



Asociación Balam



UNIÓN EUROPEA

## TERMINOS DE REFERENCIA

**CONTRATO DE SUBVENCION No. CSO-LA/2019/411-450**

**ENTRE LA UNION EUROPEA Y ASOCIACION BALAM**

**PROYECTO:** *Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales, para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén.*

### CONTRATACION DE CONSULTOR PARA

**Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.**

## 1. INTRODUCCIÓN

Asociación Balam y la Coordinadora de Asociaciones Campesinas Agropecuarias de Petén – COACAP – con el financiamiento de la Comisión Europea y su programa temático dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil en la República de Guatemala, implementan el proyecto “Fortaleciendo los mecanismos de diálogo, propuesta, concertación política y participación de actores locales, para implementar una agenda estratégica de gobernanza y consolidación de paisajes económicamente sostenibles en el sur de Petén”. Uno de los resultados del financiamiento, se enfoca en que sean incrementadas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil, que conforman la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del sur de Petén (MITA) y su Alianza Cívica Multisectorial (ACM), para mejorar su participación y gestión de incidencia, el monitoreo de la política pública y el cumplimiento de acuerdos concertados con instituciones de gobierno, tomadores de decisiones y gobiernos municipales.

Para lograr el objetivo planteado, se propone durante el proyecto, que actores que conforman la MITA y las Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén (MANMUNISURP) desarrollen instrumentos de planificación territorial y vinculados a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral con la finalidad de articular políticas públicas sectoriales a nivel local; por otra parte, se impulsaran procesos de formación política dirigidos a líderes de Organizaciones de Sociedad Civil de que conforman la ACM y promoverá la participación de mujeres y jóvenes en emprendimientos empresariales y productivos para consolidar un paisaje natural económicamente sostenible, partiendo de negocios socialmente aceptables, económicamente rentables y ambientalmente sostenibles.

Geográficamente, el proyecto se implementa en el sureste de Petén, en el territorio ocupado por la MANMUNISURP (San Luis, Poptún, Dolores, El Chal y Melchor de Mencos) y la población meta lo constituye Instituciones Públicas, Gobiernos Locales, Organizaciones de Sociedad Civil y Organizaciones de Base comunitaria, vinculadas a través de su ACM y COACAP a la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del Sureste de Petén (MITA).

Asociación Balam

Para la conservación de los recursos naturales y culturales integrados

13 Calle 5-75 Barrio 3 de Abril, San Benito, Petén

Teléfono: 7926-3592



Asociación Balam



UNIÓN EUROPEA

La MITA y la MANMUNISURP con el apoyo del Gabinete de Desarrollo Rural Integral creado según acuerdo gubernativo 262-2013, presidido por el Presidente de la República de Guatemala; elaboró en el 2014 a través de un proceso de construcción participativa la herramienta de planificación denominada **Impulso al Desarrollo Rural Integral en el Sur de Petén**, el cual se diseñó considerando todas las herramientas de planificación y políticas públicas que afectan este territorio.

Con el apoyo de instituciones de gobierno y la participación de sociedad civil, se identificaron 9 ejes de trabajo que permiten la intervención estratégica en el territorio para propiciar el desarrollo integral. Este documento cuya vigencia vence en el año 2020, y cuyo contenido representa la herramienta de planificación que permite y facilita la intervención estratégica en el territorio de manera efectiva, requiere ser evaluada y actualizada. Para el efecto el proyecto plantea como uno de sus resultados **la Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM**. Lo que permitirá una visión territorial paisajística que facilitará la identificación y priorización de acciones estratégicas, en el territorio.

Para lograr este resultado, se realiza este proceso de contratación de servicios técnicos para **la Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM**. El presente documento contiene los Términos de Referencia –TDR- para el proceso de consultoría, el cual se encuentra abierto a profesionales con experiencia en gestión territorial intermunicipal, mecanismos de participación pública, planificación y facilitación de procesos sobre dinámicas sociales, económicas y ambientales.

## 2. OBJETIVOS DEL CONTRATO

Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.

## 3. CONTEXTO LA CONTRATACIÓN

### 3.1. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO.

Considerando los objetivos del contrato, se espera que las propuestas técnicas y financieras recibidas para la prestación de servicios de consultoría, sean elaboradas tomando en cuenta el esquema de implementación de la acción.

**Resultado esperado / objetivo específico del proyecto:** Incrementadas las capacidades de las organizaciones de sociedad civil, que conforman la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del sur de Petén (MITA) y su Alianza Cívica Multisectorial (ACM), para mejorar su participación y gestión de incidencia, el monitoreo de la política pública y el cumplimiento de acuerdos concertados con instituciones de gobierno, tomadores de decisiones y gobiernos municipales.



Asociación Balam



UNIÓN EUROPEA

**Realización 1:** Un (1) Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén, actualizado con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la Mesa Intersectorial de Tierra y ambiente (MITA y la Alianza Cívica Multisectorial (ACM).

**Realización 2:** Cuatro (04) Diplomados sobre políticas públicas dirigido a líderes comunitarios, líderes indígenas, organizaciones de mujeres y jóvenes en el sur de Petén, son implementados en alianzas con universidades locales.

**Realización 3:** Tres (03) Grupos organizados conformados por mujeres y jóvenes, participan en emprendimientos empresariales productivos que generan beneficios económicos y mejoran su calidad de vida.

**Realización 4:** Una (01) estrategia de comunicación enfocada a incidir públicamente con tomadores de decisiones y población en general, que comparte experiencias y lecciones aprendidas, y es implementada en forma conjunta con los socios del proyecto.

### 3.2. GRUPO META DEL PROYECTO

El proyecto beneficiara de manera directa a los actores de la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del Sureste de Petén, que se encuentran organizados de la siguiente manera:

- a) Organizaciones de la Sociedad Civil que integran la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del Sureste de Petén y que participan a través de su Alianza Cívica Multisectorial, la Comisión de Alternativas Económico Productivas, la Comisión de Pueblos Indígenas y Comisión de Zona de Adyacencia
- b) Organizaciones de Productores socias de la COACAP de las micro regiones la Balza, Nacimiento Machaquilaíto y Chinajá, que cuentan con productores agroforestales, grupos de mujeres y jóvenes de emprendimiento.
- c) Instituciones de gobierno central que integran la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del Sureste de Petén.
- d) Municipalidades de San Luís, Poptún, Dolores, El Chal y Melchor de Mencos que conforman la Mancomunidad de Municipios del sur de Petén.

### 4. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

**01 plan de trabajo**, que debe incluir la metodología para desarrollar la **Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.**

**01 informe intermedio de avances** que debe incluir las ayudas de memoria de las actividades desarrolladas en el proceso de la **Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.**



Asociación Balam



UNIÓN EUROPEA

**01 Documento final** que contenga el **Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM actualizado.**

- 05 Copias duras del documento final del plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.
- 01 Copia digital del documento final del plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.
- Dossier fotográfico del proceso de **actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.**

## 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los términos de referencia se encuentran dirigido a colaboradores de la Asociación Balam y miembros de la Mesa Intersectorial de Tierra y Ambiente del Sureste de Petén que han liderado el proceso de conformación y consolidación de la mesa y los procesos impulsados por la Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén ManMuniSurP, que cuentan con experiencia en el contexto de participación pública en el territorio, principalmente el desarrollo de mesas de concertación, dialogo y propuesta, sobre todo relacionado con los ámbitos de los productos esperados, el contrato que resulte del proceso, se celebrará bajo la modalidad de Bienes y Servicios para la **Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.** La propuesta para la prestación de bienes y servicios será evaluada en base los siguientes:

### Criterios de selección.

- a. Curriculum vitae del profesional con experiencia en procesos de participación pública
- b. Acreditación de la experiencia en los ámbitos de los productos y en el área de influencia del proyecto.
- c. Constancia de RTU

### Perfil Requerido.

- a. Título diversificado o Licenciatura **/Experto en Participación Pública y Desarrollo Rural integral.**
- b. Dominio del idioma Ingles (deseable).
- c. Experiencia en procesos de participación pública y desarrollo de mesas de concertación (indispensable)
- d. Experiencia en la elaboración de planes y facilitación de talleres con actores clave.
- e. Con experiencia mínima acumulada de cinco años en gestión de espacios de participación pública e incidencia política (demostrable).



Asociación Balam



UNIÓN EUROPEA

- f. Conocimiento de las características organizacionales de las OSC del territorio.
- g. Conocimiento sobre la realidad de la problemática socio ambiental del sur de Petén.
- h. Experiencia general laboral mínima de cinco años con Organizaciones de Sociedad Civil.
- i. Asociación Balam prioriza la participación de mujeres en el proceso y se dará prioridad para su selección.

### **Propuesta Técnica**

Una propuesta técnica es fundamental para evaluar la propuesta, se espera que los consultores presenten una propuesta técnica y/o plan de trabajo para obtener los productos requeridos y alcanzar los objetivos del proyecto, esta propuesta debe considerar como mínimo los siguientes elementos: Metodología para realizar el trabajo, actividades previstas a desarrollar, cronograma de actividades, presupuesto detallado por rubros. El tiempo de ejecución de la consultoría es de cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato, se espera que el proceso de selección del consultor y firma del contrato se desarrolle durante la segunda quincena del mes de febrero de 2019, iniciando el plazo de ejecución a partir del 24 de febrero de 2020.

### **5.1. Propuesta Financiera**

El proceso de selección considera un proceso de cotización de servicios. Será importante conocer la oferta económica propuesta por el consultor para la selección el proceso de selección, que permitirá evaluar relación de costo – beneficio para la organización. En aras de asegurar la mejor relación costo – beneficio, garantizar la calidad de los productos contratados y evitar la sub y sobre valoración de los servicios profesionales, Asociación Balam solicita a los oferentes de servicios, una propuesta económica para la realización del trabajo ofertado; propuesta que, durante el proceso de contratación, es susceptible de negociaciones que se ajusten a los montos y rubros presupuestados por la organización para la realización el producto

## **6. PRESENTACION DE PROPUESTAS**

Se invita a los interesados a presentar manifestaciones de interés a más tardar el 25 de febrero de 2020, a las 18:00 horas (GMT), enviando al correo [info@asociacionbalam.org.gt](mailto:info@asociacionbalam.org.gt), la siguiente documentación.

- a) Carta de manifestación de interés, que indique el monto global de costo de los servicios ofrecidos, dirigida a Junta de Evaluación de Ofertas, Asociación Balam, San Benito, Petén.
- b) Curriculum vitae, con documentos de soporte (Copia DPI, Antecedentes Penales y Policiacos, Cartas de Recomendación, Copia de Títulos, RTU, Solvencia Fiscal, copia de licencias de conducir y boleto de ornato año en curso). Se valorará las hojas de vida que incluyan publicaciones e informes sobre trabajos similares desarrollados.
- c) Propuesta técnica que describa las actividades a realizar para la realización del trabajo, la metodología de trabajo y cronograma de actividades.



Asociación Balam



## 7. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Asociación Balam conformará una junta de evaluación de propuestas y serán consideradas aquellas que cumplan con la documentación requerida en el numeral 6 de estos TdR. Como parte del proceso, la junta de evaluación podrá requerir cuando se considere necesario, documentos que amplíen la información presentada. Se seleccionarán las propuestas que representen para Asociación Balam la mejor relación costo – beneficio y el proceso será finalizado con una entrevista a los seleccionados.

## 8. INFORMES Y PAGOS

Los pagos se realizarán a través de cuatro (4) desembolsos, del total del costo de la consultoría los cuales se harán efectivos según avance del proceso de la consultoría. Los desembolsos serán entregados en calidad de anticipo para realizar las compras y pago de servicios propuestos en la propuesta técnica.

- Primer pago: Por el 30% del total del contrato, contra firma del contrato.
- Segundo pago: Por el 30% del total del contrato, contra entrega del **plan de trabajo**, que debe incluir la metodología para desarrollar la Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM. Aprobado por el Coordinador del proyecto y el Encargado de Participación Pública.
- Tercer pago: Por el 20% del total de contrato, contra entrega de **01 informe intermedio de avances** que debe incluir las ayudas de memoria de las actividades desarrolladas en el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM. Aprobado por el Coordinador del proyecto y el Encargado de Participación Pública.
- Cuarto pago: Por el 20%, contra entrega del **01 Documento final** que contenga el Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM Actualizado, de la siguiente manera:
  - 05 Copias duras del documento final del plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.
  - 01 Copia digital del documento final del plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.
  - Dossier fotográfico del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM.



Asociación Balam



Aprobado por el Coordinador del proyecto y el Encargado de Participación Pública.

## **9. TIPO DE CONTRATO Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA**

La contratación será bajo la modalidad de bienes y servicios para el desarrollo de la Actualización del Plan de Desarrollo Rural Integral para el sur de Petén con tomadores de decisiones, alcaldes, organizaciones de sociedad civil, sector privado y académico que conforman la MITA y la ACM, quien presentará una fianza de cumplimiento de la oferta para garantizar la incorporación del equipo propuesto y el cumplimiento de los productos contratados.